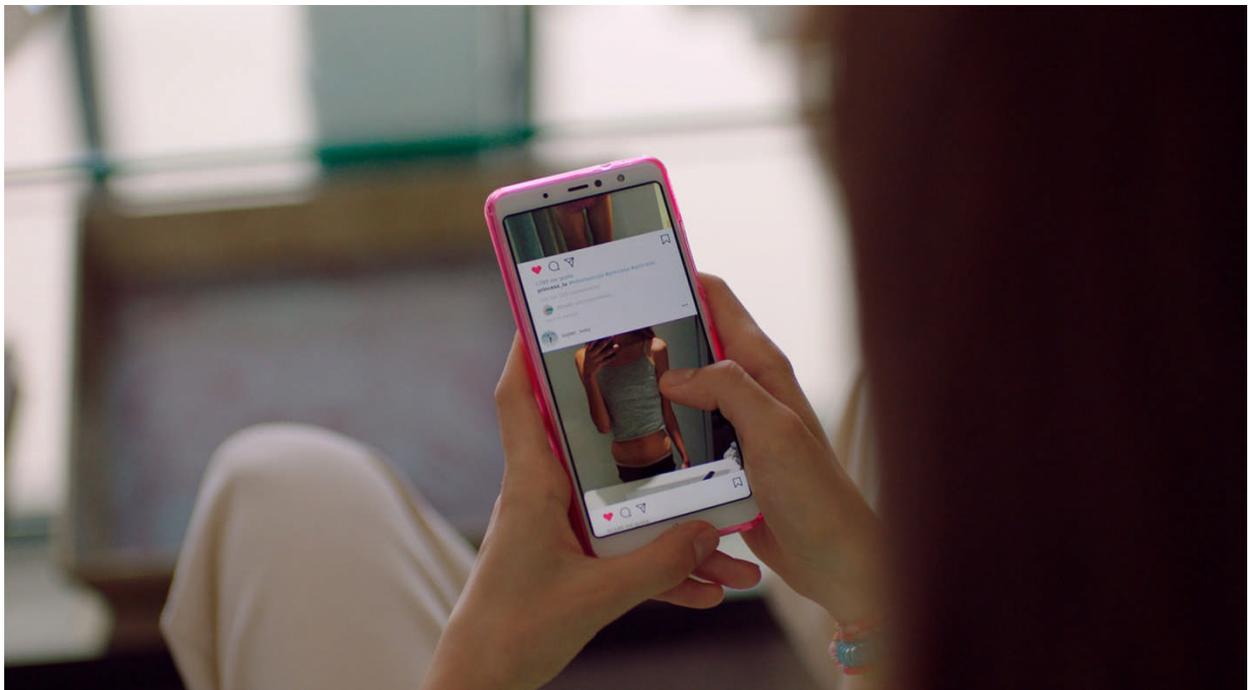


Los contenidos en RRSS que fomentan la anorexia o bulimia han aumentado un 470% en los últimos cinco años

Orange apuesta por el diálogo familiar para evitar que un mal uso de la tecnología pueda afectar a trastornos de la conducta alimentaria

- En su nueva campaña **Por un uso Love de la tecnología**, Orange cuenta con la colaboración de la Agencia Catalana del Consumo, la Associació contra l'Anorèxia i la Bulímia y el Hospital Sant Joan de Déu Barcelona.



En su nueva campaña **#PorunusoLovedelatecnología**, Orange trata de impulsar el diálogo necesario en las familias para dar visibilidad a los trastornos de conducta alimentaria (TCA) y así poder afrontarlos en sus fases iniciales.

En la web de esta iniciativa se podrá encontrar información sobre los TCA, el impacto de las redes sociales en el desarrollo de estos trastornos, consejos para identificar el problema y recomendaciones a seguir.

En esta nueva iniciativa, la compañía cuenta con la colaboración de la **Agencia Catalana del Consumo**, la **Associació contra l'anorèxia i la bulímia** y el **Hospital Sant Joan de Déu Barcelona**.

Según **Isabel Alonso, Directora de Marca en Orange**, *“con esta nueva campaña, la compañía quiere dar respuesta a las inquietudes de muchas familias sobre una cuestión tan preocupante como los TCA, donde juegan un papel muy relevante las redes sociales y webs. Frente a este mal uso de la tecnología, queremos mostrar cómo ésta también se puede convertir en un instrumento para ayudar a los jóvenes y sus padres en una situación muy compleja, que precisa de un compromiso familiar y también social”*.

“En Orange no queremos eludir los peligros asociados a un uso incorrecto de la tecnología, todo lo contrario. De hecho, llevamos trabajando en ello mucho tiempo y, hace dos años, quisimos dar un paso más, impulsando una reflexión colectiva dentro de las familias y en los colegios, acerca del uso que se hace hoy de Internet”.

Beth Abad, directora de la Agencia Catalana del Consumo, considera que *“uno de los derechos básicos de las personas consumidoras, reconocido en el Código de consumo de Cataluña, es la protección de la salud. Por ese motivo, desde 2012 lideramos la Mesa de diálogo para la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria, una plataforma a través de la cual trabajamos para sensibilizar sobre la prevención y la recuperación de dichos trastornos y para promocionar la salud”*.

“Uno de los frutos más recientes de ese trabajo –añade– ha sido la aprobación por parte del Govern de la Generalitat, y a petición de la Agencia Catalana del Consumo del Departamento de Empresa i Conocimiento, de la modificación del Código de consumo que nos dota de herramientas legales para eliminar contenidos que hagan apología de la anorexia y la bulimia en páginas web, blogs y redes sociales, así como sancionar a las empresas que se nieguen a suprimirlos. Hecho que sitúa a Cataluña a la vanguardia de la lucha contra ése tipo de contenidos nocivos”.

“Gracias a nuestra estrecha colaboración con el Consejo del Audiovisual de Cataluña, ya hemos conseguido bloquear el acceso a varias páginas que promovían conductas de riesgo. Además, colaboramos con el Colegio de Publicitarios i Relaciones Públicas de Cataluña para fomentar buenas prácticas en el sector”, concluye.

Por su parte, el **doctor Eduard Serrano Troncoso, Coordinador de la Unidad de Trastornos Alimentarios del Hospital Sant Joan de Déu**, afirma que *“las redes sociales tienen un papel muy importante en la interiorización de un patrón de belleza de extrema delgadez entre los adolescentes. Las comparaciones entre iguales, en adolescentes vulnerables, disparan la insatisfacción corporal y las dietas extremas*

para perder peso, ambos factores de riesgo para el desarrollo de un trastorno alimentario".

La doctora Montserrat Dolz Abadia, Jefa del Área de Salud Mental del Hospital Sant Joan de Déu asevera que *"las acciones destinadas a la prevención, si queremos llegar al adolescente, tienen que difundirse a través de los mismos canales de comunicación que ellos utilizan. Fomentando, a través de las redes sociales, hábitos alimentarios saludables, una autoestima positiva -desligada de la apariencia física-, y la visión crítica en torno al potencial contenido nocivo en la red",* concluye.

En este sentido, es importante destacar la iniciativa de concienciación y prevención de los trastornos alimentarios emprendida por los pacientes con TCA del Hospital Sant Joan de Déu a través del perfil de Instagram @stoptca_sjd. Se trata de la primera cuenta en Instagram de pacientes de un Hospital en España.

La importancia de la prevención también es destacada por Sara Bujalance, Directora de la **Associació contra l' Anorèxia i la bulímia**, quien considera que *"debemos educar a nuestros jóvenes para que hagan un uso adecuado de Internet y las redes sociales con el objetivo de convertirlas en una herramienta en la lucha contra este trastorno y no al contrario, pues la apología de la anorexia y la bulimia en Internet es un factor de riesgo psicosocial para el desarrollo del trastorno"*.

"Desde nuestra asociación, junto con la Mesa de Diálogo para la prevención de los TCA, promovimos una iniciativa pionera para perseguir y cerrar aquellas páginas de Internet que hicieran apología de la anorexia y la bulimia. En enero se aprobó el decreto ley que modificaba el Código de consumo de Cataluña, con el fin de que se dispusiera de un marco legal para actuar contra la difusión de contenidos en Internet que hicieran apología de los trastornos alimenticios e incitaran a seguir conductas perjudiciales para la salud", señala.

#ana y #mia, dos "hashtags" peligrosos

En la actualidad, según el Informe de la Agencia de Calidad de Internet desarrollado para la Fundación Imagen y Autoestima, **existen 2 millones y medio de publicaciones en internet etiquetadas como #anorexia y casi cuatro millones detrás de #ana (anorexia) y #mia (bulimia)**. Además, los contenidos en redes sociales que fomentan la anorexia o bulimia han aumentado un 470% en los últimos cinco años.

Además, según un estudio realizado por la **Taula de Diàleg per la prevenció dels TCA** en el que participaron diferentes centros de tratamiento públicos y privados principalmente en Cataluña, el 60% de las personas con trastorno alimentario buscan en las redes sociales contenidos que pueden poner en riesgo su salud y son precisamente los jóvenes de entre 12 y 24 años los que más utilizan las redes sociales. En ellas, las víctimas de este problema se retroalimentan, ofreciendo malos consejos, "trucos" y retos peligrosos.

El 85% de los pacientes –se destaca en la misma investigación- empezaron a buscar información en internet sobre este problema cuando eran menores de edad y uno de cada cuatro lo sigue haciendo. Sin embargo, **en el 87% de los casos, la familia desconoce estos hábitos y en solo el 40% llega a enterarse del problema.**

Un sueño convertido en pesadilla

Para llamar la atención y advertir sobre este peligroso fenómeno, Orange inicia hoy una campaña de difusión y concienciación en la página web <https://usolovedelatecnologia.com>, cuyos ejes son dos materiales audiovisuales:

- Un **vídeo de ficción**, que sigue la trayectoria de una joven de 16 años que utiliza las redes sociales como Instagram a modo de “espejo mágico” para saber si “es la más hermosa”. Allí encuentra consejos etiquetados como #ana (anorexia) y #mia (bulimia) que, supuestamente, la ayudan a alcanzar su meta de “convertirse en princesa”. Este empeño la lleva al hospital, después de poner en riesgo su vida. El vídeo finaliza con la frase: **“Habla con tus hijos antes de que #ana y #mia lo hagan en las redes sociales”**.



- El segundo es un **vídeo realista** en el que se convoca a una adolescente a una sesión de fotos, a la que deberá acudir con sus padres por motivos “legales” (o al menos esa será la excusa). En el experimento, dos mujeres jóvenes (actrices) se presentarán como Ana y Mía, las estilistas de la sesión.

Ellas serán las encargadas de guiar a la chica durante las fotos. Los padres esperarán en una zona ligeramente apartada donde podrán seguir la sesión en la que la joven recibirá consejos para adelgazar, incluso provocándose vómitos.

Todo ello, para aparecer “guapa” en las fotos. Al finalizar la experiencia, se explica a los padres que se trata de una ilustración del tipo de información que

muchas jóvenes reciben en redes sociales y que causan trastornos de la conducta alimentaria.



Estos contenidos audiovisuales se complementarán en próximas semanas con campañas online y otros contenidos informativos con consejos y mensajes de expertos y educadores para reforzar el carácter didáctico de la iniciativa.

Más información en: <http://usolovedelatecnologia.com/>